



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1813 121 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 70° aniversario de la fundación del Club de Viajantes de la ciudad Pergamino a celebrarse el próximo 12 de octubre del corriente año, adhiriendo a esta conmemoración.

ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Club de Viajantes de la ciudad de Pergamino celebra, en pleno proceso de mejoras, sus flamantes 70 años de vida como una entrañable institución que fue y es orgullo de quienes aportaron su tiempo para constituirlo.

La historia se remonta a un grupo de pioneros, de profesión Viajantes que tuvieron la iniciativa de agruparse con el propósito de proyectar una institución



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



que los nucleara y que a su vez le permitiera tener un espacio para reunirse, jugar al truco, bailar o comer un asado.

Las primeras ideas surgieron en julio del año 1951 y, de ahí en más, todo fue empuje para llevar adelante un sueño. Así lo describió Félix Raúl Bolinaga al conmemorarse el 40° aniversario: "Tengo la satisfacción de haber sido quien sugirió la idea -y quizá sea falta de modestia de mi parte mencionarlo- pero ello fue principalmente posible debido a que se encontró eco en los colegas amigos con quienes se conversó, quienes pusieron todo su entusiasmo en llevar adelante este proyecto."

El 1ro de octubre de ese año se reúnen a cenar en el Hotel Roma de Pergamino, con motivo de festejar el día del Viajante vendedor: profesión que en aquellos años era relevante, pues eran quienes recorrían los caminos del país llevando diferentes productos y cosechando anécdotas.

En Pergamino, como en otras ciudades aledañas, quienes se dedicaban a esa actividad solían reunirse para compartir experiencias y en esa oportunidad, muy especialmente en su día, le agregaron otro motivo: la idea de formar la Agrupación de Agentes de Comercio (así se llamó al iniciarse el club) inspirados en el Club de Viajantes de la ciudad de Pehuajó.

Así fue como el 12 de octubre de 1951, en la sede del Club Sport, 49 visionarios hicieron el movimiento inicial y firmaron el Acta constitutiva de la casa.

La comisión provisoria que surgiera de ese acto se compuso por: Presidente: Adolfo Alvarado, Secretario: Radamés Valdéz, Tesorero: Gabriel Blanco, Vocales: Tomás Fernández, Enrique Canessa, Horacio Barbarito, Lanfrei Farías, Enrique P. Brignolo, Manuel Simón, Orlando Barbarito, Agustín Harriague y Félix Bolinaga.

El proyecto comenzó a ampliarse en los años siguientes. En 1953 se adquirió parte del terreno existente y en 1965 fue completado con la compra de un terreno lindero.

Este terreno tenía un chalet al que luego se le fueron agregando la pileta (1957) y la construcción de sanitarios, oficinas y un patio embaldosado más dos canchas de tenis.

Las ampliaciones y reformas culminaron en junio del año 1972, que es cuando se inauguran oficialmente las obras. Más adelante, en 1974, se construye el quincho para 150 personas.

Actualmente, el Club de Viajantes ya no es un club exclusivo de Viajantes ya que los cambios de la economía hicieron necesarios una nueva estructura. Paulatinamente la infraestructura del club y la filosofía del mismo han sufrido



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

modificaciones, transformándose en un club además de social también deportivo.


La institución era la sede de importantes reuniones sociales de toda la comunidad de Pergamino y en el verano la capacidad estaba siempre colmada. Llegaron a cercarse las 3 hectáreas que tenían en condominio en parte para practicar deportes y, como la natación era uno de los deportes más importantes, después de varias reuniones de comisión se decidió que debían practicarlo todo el año y se abocaron a hacer la Pileta Cubierta. Quedó muy bien ornamentada y calefaccionada. Se invitó a todas las instituciones de Pergamino a que disfrutaran de sus instalaciones. Lamentablemente los recursos no permitieron continuar con la misma y dos años más tarde la desarmaron.

Con el tiempo, las canchas de tenis fueron remodeladas, se hicieron las de paddle (deporte que recién se iniciaba en Pergamino) y más tarde el hockey se sumó a los ya tradicionales como el fútbol, básquet, vóley, entre otros. Siempre pensando que además de los socios viajantes debían compartir la dirección los socios activos entre los cuales había profesionales jóvenes dinámicos e inteligentes.

Y así sigue siendo hoy, el Club de Viajantes de Pergamino, el lugar de gratos momentos en familia, con amigos, lindas tardes y fines de semana donde el deporte es protagonista.

Un gran espacio recreativo que es orgullo de los fundadores que trazaron su ruta y todos los que bregaron por lograrlo en todos los tiempos. Una acreditada institución con más vuelo deportivo, un cuidado más intenso de las instalaciones, y por supuesto merecedora de reconocimientos por haber podido sobrellevar las diferentes crisis institucionales de estos 70 años de vida.

Por lo expuesto, invito a los Sres. Diputados, acompañen con su voto el presente proyecto, con el objetivo de reconocer la trayectoria ininterrumpida de actividades sociales de esta reconocida institución de la Ciudad de Pergamino.-


ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires